ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

1P

SANTO TOME, miércoles, 17 de junio de 2026

Juzgado FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES Secretaria Nro. TRIBUTAR

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 17/06/2026 referida a los autos caratulados "FCT 2025/2020 - MINISTERIO DE TRABAJO EMLEO YSEGURIDAD SOCIAL C/OLIVERA, SAYMON DEIVID S/EJECUCION FISCAL - MINISTERIO DE TRABAJO. JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES - SECRETARIA TRIBUTARIA.", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo** con fecha 17/06/2026 sobre el dominio 647HNZ, Monto: $.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.

Esc. ANALÍA CAAMAÑO
INTERVENTORA
REG. Secc. de Motovehículos
SANTO TOMÉ CTES. "A"

Firma y Sello

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 19/06/2026
Usuario: 20164077641

Escaneado con CamScanner